

RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA-LA MANCHA POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO QUE SE CITA.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 295 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y el artículo 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la mencionada Ley; y en uso de las facultades conferidas por el artículo 6.1 g) del Decreto 252/2003, de 29 de julio, por el que se regula la organización y funciones del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha,

ACUERDO

- 1) Designar los miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de servicio cuyo objeto es la prestación de **asistencia jurídico-procesal a mujeres víctimas de violencia y, en su caso, a sus herederos/as o persona que legalmente la represente** (expte. 6/2009).
- 2) La Mesa de Contratación estará formada por los siguientes miembros:

PRESIDENTA:

Cristina Cárdenas Santos. Jefa de Servicio de Administración General.

VOCALES:

Carmen Portillo Romero. Jefa de Servicio de Programas y Recursos. En representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Juan Carlos Sánchez Fernández. Jefe de Sección de Programas y Recursos.

Representante de la Intervención Delegada para la asistencia a Mesas de Contratación.

M^a Carmen Fernández Pérez. Jefa de Sección de Asuntos Jurídicos.

SECRETARIA:

Margot Lourido Ventoso. Jefa de Negociado Administrativo.

Toledo a 9 de noviembre de 2009

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER
DE CASTILLA-LA MANCHA

Fdo.: Ángela Sanroma Aldea.